

EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO UBPC DESDE UN ENFOQUE DE SISTEMAS

Ing. Fredy González Darías¹, Ing. Lilibeth Rodríguez Izquierdo²

1. UBPC “Cidra”, Finca Acanas. Unión de Reyes, Matanzas, Cuba.

2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

Resumen.

El sector agrícola cubano ha venido perfeccionándose para lograr el aumento de la productividad con vistas a satisfacer las necesidades de la creciente población y hacer frente a la escasez de recursos que supuso la caída del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano. El surgimiento de las cooperativas, en especial las Unidades Básicas de Producción Cooperativa y la adopción de sistemas de producción sostenible constituyen un paso de avance en este sentido.

Palabras claves: cooperativismo, sostenibilidad, UBPC

Introducción.

¿Cooperativismo?

El cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades. El cooperativismo está presente en todos los países del mundo. Da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos, de tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por los individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

La participación del ser humano común, asumiendo un rol protagonista en los procesos socio-económico en la sociedad en que vive, es la principal fortaleza de la doctrina cooperativista. El cooperativismo se rige por valores y principios basados en el desarrollo integral del ser humano.

¿Qué es una cooperativa?

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente, operando sin fines de lucro. Su gobierno se establece sobre bases democráticas, donde cada socio puede llegar a ser un director. No se especula con las acciones de los socios, las economías se les devuelven a los socios a base del patrocinio de cada uno. En efecto, la identidad del sistema cooperativo se fundamenta en los principios y valores. El cooperativismo es la puesta en práctica de los valores de igualdad, justicia, ayuda mutua, esfuerzo propio, honestidad, responsabilidad social, democracia, constructividad, sacrificio y solidaridad. Lo más importante en la organización cooperativa es el ser humano (Choquehuanca, 2008).

Las personas forman una cooperativa no sólo con propósitos económicos sino sociales y espirituales. En la cooperativa el aspecto humano se hace presente en el espíritu de servicio, de servir a los demás. Esta motivación es principalísima en el cooperativismo. La cooperación como sistema económico y social está basado en ideas que van desde la ayuda mutua hasta la prioridad del ser humano sobre el dinero, desde la participación equitativa en las ganancias hasta lograr una sociedad igualitaria. La cooperativa es democrática. Se mide no tan sólo por la participación de los socios en las decisiones de la empresa sino por su

derecho al voto en las asambleas sin importar el dinero que tenga invertido en la cooperativa. Se organiza entre personas con intereses comunes para servirse mutuamente. No se otorgan favores especiales o privilegios a funcionarios y directivos, la autoridad suprema esta en el socio (Fernández y González, 2008).

Desarrollo cooperativo sostenible

Pichs (2002), plantea que el desarrollo sostenible concibe al desarrollo como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Así, se presenta al desarrollo como un proceso que requiere un progreso global tanto en materia económica y social, como en los órdenes ambiental y humano, de forma tal que se buscan tres objetivos: el crecimiento económico, la equidad (social, económica y ambiental) y la sostenibilidad ambiental, institucional, económica y social.

Para De Souza (2002), la sostenibilidad implica ir más allá de la racionalidad instrumental y económica para subordinarlas a la racionalidad comunicativa. Bajo la racionalidad instrumental, los problemas complejos se reducen a una dimensión técnica de manera que las soluciones técnica eficientes los pueden resolver. Bajo la racionalidad económica, los problemas complejos se reducen a requerimientos de abastecimiento-demanda, de manera que las soluciones relacionadas con el mercado competitivo los puedan resolver. Al asumir que el mundo como una red de relaciones entre todas las formas de vida, la racionalidad comunicativa traduce los problemas complejos en problemas antropogénicos que emergen de interacción humana. De ello se infiere que si la sostenibilidad es una propiedad emergente de la interacción humana, las soluciones sostenibles surgirán únicamente a través del aprendizaje social, a través de un proceso interactivo por medio del cual los actores claves de dicho proceso de desarrollo se comprometen para llevar adelante acciones concertadas.

De esta forma, la sostenibilidad se configura como el marco necesario para el desarrollo humano y constituye un paso adelante en el enfoque del medio ambiente y su problemática, incorporando a la visión tradicional del medio natural las variables del medio humano y haciendo especial hincapié en su organización social, ecológica y económica (Derrien, 2007).

Según, Castelvo (2008), desde la óptica del capital social las redes densas de interacción social favorecen la confianza, la cooperación y el desarrollo.

Botello (2005), plantea que desde el mismo surgimiento de la humanidad, los problemas económicos han sido disímiles, tanto como el tratamiento que se le ha dado a cada uno de ellos. Los referidos a la producción, distribución y consumo de los bienes han sido un problema latente. “Desde las primeras etapas de la civilización los animales por intuición y los seres humanos por socialización han necesitado a sus semejantes para enfrentar las vicisitudes impuestas por el contexto de sobrevivencia”

Surgimiento de las cooperativas

La revolución industrial (1750-1850) ocurrida en Europa, fue la cuna del cooperativismo. Roberto Owen (1771-1858) y Carlos Fourier (1772-1837) fueron considerados sus más notables figuras.

Robert Owen, según Botello (2005), consideraba que el uso de la tecnología en forma cada vez mayor en la industria, necesariamente llevaría a una mayor producción en todas sus ramas, en la que se incluía la agricultura, por lo que la producción agrícola basada en el trabajo del hombre y con explotación intensiva de los suelos, podría verse aumentada significativamente.

Vásquez (2000) resume que en su desarrollo las cooperativas establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) que se ha encargado de reunir a todas las organizaciones de este tipo bajo un único mando regido por principios, en los cuales se anuncia que las cooperativas son organizaciones que reciben sus miembros sin distinción de raza, religión, género, etc. Con la única condición que se acoja al reglamento aprobado por los miembros y que estén dispuestos a cumplir con sus deberes y derechos como cooperativistas, aportando y controlando de manera equitativa el capital en común.

Si específicamente se habla de cooperativas agrícolas o de producción estará entonces pensándose en las asociaciones formadas para la protección y fomento de la agricultura. Las cooperativas de producción se basan en el trabajo colectivo para organizar el proceso productivo y su objetivo se dirige a incrementar la producción y por tanto la utilidad de la empresa en común, en la cual los socios aportan trabajo. Al hablarse de cooperativas sostenibles, inmediatamente se piensa en entidades en las que sus acciones están dirigidas a lograr el aumento de la productividad de las áreas agrícolas y, por tanto, de las producciones, así como al incremento del nivel de ingresos de los productores agrícolas y la satisfacción de las necesidades de alimentación de la población humana y animal de su entorno (Álvarez, 2006). No consiste solamente en obtener buenos indicadores productivos sin degradar el medio ambiente en un lugar en particular, sino en el aumento de las oportunidades de los pobladores agrícolas para acceder a los productos del desarrollo, sobre la base de un manejo sostenible de los recursos naturales que los hagan perdurables en el tiempo.

Las cooperativas en Cuba postrevolucionaria surgen bajo estos mismos principios (Colectivo de autores, 2006). Inicialmente fueron formas simples de cooperación, en las que los socios disfrutaban de sus ventajas en la esfera del comercio y el crédito, las que dieron paso a formas más complejas, como las que abarcan la esfera productiva. Destinadas históricamente para mejorar la calidad de vida de los pobladores del campo y diversificar las producciones del sector más importante de la economía por decenas de años; comenzaron a desarrollarse cada una con sus características y ubicadas en el contexto histórico en el que surgen, pero todas bajo los intereses revolucionarios que las engendraron. Primero las Asociaciones de Crédito Rural (ACR), después las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las de Producción Agropecuaria (CPA), y por último las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Como se señala al inicio, las cooperativas en Cuba (sin antecedentes dignos de mencionar) se constituyen en la década del 60 con la aparición de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), las que surgen

más bien de manera espontánea, este momento se podría conceptualizar como la Primera Etapa del Cooperativismo en Cuba.

Se denomina CCS a la unión voluntaria de los campesinos, los que manteniendo la propiedad sobre la tierra y los demás medios deciden unirse con el objetivo de recibir créditos, servicios y por supuesto comercializar su producción con el Estado.

Hoy existen en el país unas 2 500 de estas asociaciones con más de 100 mil socios. La eficiencia obtenida por estas Cooperativas se pone en evidencia al ser evaluado económicamente dicho indicador.

Durante estos primeros años también se desarrollan en el país, las Cooperativas Cañeras y las Sociedades Agropecuarias. Las Cooperativas Cañeras formadas por obreros asalariados y en tierras entregadas por el Estado en usufructo gratuito desaparecen después de un corto período de subsistencia (un año). Las Sociedades Agropecuarias formadas por campesinos los cuales unen su tierra y demás medios de producción para explotarla de forma colectiva, también desaparecen en la década de los 70.

De esta forma, se da el segundo paso de relevancia en la cooperativización con el surgimiento de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las que constituirían un nuevo eslabón en la socialización de la producción y en la creación de empresas de corte social.

En consecuencia el año 1985 marcó el inicio en el país del proceso de rectificación, el que produce un reordenamiento de la cooperativización, quedando institucionalizada una política de atención al sector cooperativo.

Actualmente el país cuenta con unas 1 150 de estas asociaciones y unos 65 mil asociados, que actúan en todo el sector agropecuario. Es importante señalar que los resultados socio-económicos de estos eslabones se han ido consolidando a pesar de la existencia, factores de tipo objetivo y subjetivo que en determinado momento se han convertido en freno a este desarrollo.

Fernández (2008) plantea que los cambios son los que demanda también el cooperativismo agrario para adaptarse a los mercados de futuro, cada vez más exigentes.

En los últimos años Cuba ha atravesado por una aguda y profunda crisis económica. Su causa más inmediata estuvo determinada por el derrumbe del campo socialista, la desaparición del CAME y especialmente de la URSS, hechos que redujeron nuestra capacidad de importación en un 85% en relación con 1989, afectando las proporciones internas y externas en las que se sustentaba la reproducción ampliada.

Los aspectos mencionados condujeron a la necesidad de perfeccionar el cooperativismo en el contexto del proceso general de redimensionamiento de la economía cubana comenzando en la década de los 90, donde al mismo le correspondió un rol protagónico.

La gran dependencia que tiene Cuba de la agricultura, su importancia en el consumo, en las exportaciones y en el desarrollo económico nacional, que estuvo muy deprimido entre 1990

y 1995, son razones que justifican todas las transformaciones que se sucedieron en esos años, encaminadas especialmente a modificar el régimen de tenencia de la tierra y los mecanismos económicos de este sector.

Este proceso de cambio necesario se ha dado en llamar Tercera Reforma Agraria, la que propone dos medidas concretas: La transformación del sector estatal en cooperativas de tipo UBPC, la entrega de tierras a privados para autoconsumo y el fortalecimiento de las CCS.

La Tercera Ley de Reforma Agraria. Las UBPC

Figuroa (1998) llega a la conclusión de que la diversificación de las formas económicas de producción y de los agentes productivos, el redimensionamiento de las entidades productivas, la introducción y generalización de la agricultura de bajos insumos y alta densidad de trabajo, la apertura del mercado y la generación de nuevos incentivos capaces de estabilizar y recapturar la fuerza de trabajo necesaria para el sector, son las características que distinguen esta nueva propuesta.

Comienzan a sucederse en la economía cubana todos estos cambios, en especial la formación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), como una necesidad para que la agricultura quedase más adaptada a las condiciones de cada entidad y localidad. Se hacía urgente sustituir la agricultura estatal centralizada y vertical, puesta en práctica por la dirección de la agricultura desde un inicio y que devino en freno notable de las posibilidades reales de participación, por otra con mayores posibilidades participativas (Vásquez, 2000).

Correspondía pues, a estas nuevas entidades cooperativas constituirse como opción a la producción agropecuaria estatal. La nueva forma de organización poseería la tierra en usufructo por tiempo indefinido, la cual explotaría en toda su extensión útil. Serían dueñas del producto de su gestión, asumiendo todos los costos. Tendrían personalidad jurídica propia y autonomía financiera y su organización y gestión se harían sobre las bases cooperativas. Su producción y el uso del suelo estarían regulados por el Estado.

Las UBPC emergen en un contexto bien complejo, en una década sumida en una profunda crisis recesiva, que llega a su punto más bajo en los años 1993 y 1994, cuando se hizo evidente el desabastecimiento de alimentos, las serias limitaciones de combustible, de insumos de todo tipo para la agricultura y la escasez e inestabilidad crónica de fuerza de trabajo, a lo cual se suma el avanzado deterioro ambiental de nuestros ecosistemas agropecuarios por el uso indiscriminado de tecnologías inapropiadas altamente destructivas, que han convertido la actividad agropecuaria en la actividad económica que provoca mayor destrucción de los recursos naturales en la América Central y el Caribe.

Valdés (1997; según Colectivo de autores, (2006)), realiza profundos análisis sobre el desarrollo de las UBPC, las compara con las restantes formas de organización de la producción estatal y no estatal y desde una perspectiva antropológica, el autor considera que la nueva estrategia de cooperativización no logrará la totalidad de sus objetivos a mediano plazo y solo lo alcanzará a largo plazo si logra construir y desarrollar una conciencia autogestionaria y una cultura cooperativa autóctona.

El enfoque de sistemas

El desarrollo de las UBPC debía estar orientado desde esta perspectiva autogestionaria, autóctona e integradora, donde se conciba a las partes como un todo y no al todo como la suma de las partes. El inadecuado manejo que pudiera hacerse de los ecosistemas en estos procesos de desarrollo repercutiría inevitablemente de forma negativa en el bienestar de los socios y las familias rurales comprendidas en el entorno de estas organizaciones productivas.

Si se parte del precepto de que un sistema es conceptualizado como un conjunto de elementos que tienen interrelaciones y que actúan hacia un mismo objetivo, el estudio de los sistemas agrarios apunta hacia el análisis de los vínculos existentes, de sus respectivos componentes y de su funcionamiento. Este análisis requiere de un enfoque histórico de los sistemas de producción que diluciden la evolución social, económica, tecnológica y cultural de las transformaciones humanas y espaciales del paisaje agrario. La historia, en consecuencia, se aborda como una práctica social en la que el hombre y la naturaleza se transforman, se desarrollan y se agraden, como producto de leyes económicas y de bases ideológicas concretas. Ello remite a un enfoque global que metodológicamente descompone la realidad en diferentes niveles, para luego estudiarla de manera interrelacionada y multidisciplinaria, donde el espíritu lógico y la rigurosidad científica coadyuvan a la configuración de una interpretación de los fenómenos.

En las últimas décadas se han desarrollado guías o estrategias para la intervención más efectiva, tanto para los estudios que se realizan, como para las transformaciones que se implementan en las diferentes realidades rurales a nivel mundial

Las UBPC como organización socialista de nuevo tipo en el contexto de desarrollo local

Durante la década de los ochenta la producción agropecuaria en Cuba alcanzó importantes volúmenes de producción total y por habitante, basado en una agricultura industrial, altamente insumidora, con una importante dotación de inversión y equipamiento por ha, pero a la vez con una alta dependencia externa. Sin embargo durante esa misma década el modelo agrícola comenzó a mostrar síntomas de agotamiento, en especial durante la segunda mitad de la misma. Esto se evidencia a partir del deterioro de un grupo de indicadores de eficiencia: el incremento de los gastos de inversión por hectárea, el aumento de los insumos por cada unidad de producción, entre otros índices, el rendimiento decreciente por área. La desaparición del campo socialista, constituyó el detonante que dio lugar a la crisis económica de la década de los noventa, sobre la cual aún se transita.

Nova (2005) expone el proceso que se inició como respuesta a esta situación: un proceso de transformación de las relaciones de producción, que posibilitara el desarrollo de las fuerzas productivas. Entre las medidas más importantes para la agroindustria se encuentra la constitución de las UBPC, según los acuerdos adoptados por el Buró Político del PCC el 10 de septiembre de 1993.

Al valorar el funcionamiento de las UBPC, se observa una tendencia positiva a la disminución de los gastos, aumento de los rendimientos y un comportamiento favorable de otros indicadores.

De Souza (2002) plantea que sin organizaciones sostenibles no habrá desarrollo sostenible. El desarrollo es un producto de la intervención; sin intervención no hay desarrollo, solamente evolución. El proceso de desarrollo de una sociedad requiere de la matriz institucional responsable por la implementación del modelo nacional de desarrollo y de intervenciones apropiadas para sus múltiples dimensiones que sean consistentes a lo largo del tiempo.

Nova (2005) resume que no obstante, la creación de las UBPC ha representado el inicio de una importante transformación en las relaciones de producción del Sector Agrícola, dado por la entrega en usufructo de la tierra por tiempo indefinido al colectivo que la laboraba bajo las condiciones anteriores de uso y tenencia estatal, así como la venta del resto de los medios de producción a dicho colectivo y la reducción de la escala productiva, de acuerdo a las condiciones de cada cultivo y actividad. Estas decisiones indiscutiblemente constituyen un paso de avance (condición necesaria) para el desarrollo de la productividad, la producción y la eficiencia, en el sector agropecuario cubano.

Dentro del Sector Agropecuario las UBPC abarcan el 28,5% de la superficie total, el 42% de la superficie agrícola y el 47,6% del área cultivada.

Estas unidades, sin embargo continúan sumidas en una situación de estancamiento socioeconómico que no les ha permitido, en su gran mayoría, dar respuesta a la demanda social de producción de alimentos para su familia y aporte a la sociedad, ya que presentan una serie de dificultades que son reconocidas por sus integrantes.

Entre las dificultades más relevantes que confrontan las UBPC se pueden relacionar las siguientes:

- ✓ Carencia de la autonomía necesaria, que le permita combinar eficientemente los factores productivos, así como de disponer de sus resultados productivos, destino y venta de su producción, que le posibilite acudir con una proporción cada vez mayor al mercado libre de alimentos, sin dejar de tener presente los compromisos de entrega con las instituciones estatales.
- ✓ En la actualidad se ven precisadas a pagar precios elevados por los insumos y servicios, los cuales por lo general son asignados de forma centralizada. Esto ocurre ante la ausencia de un mercado de insumos y servicios, donde se registren niveles de competitividad entre los oferentes y el productor pueda acudir a partir de los resultados a comprar los insumos que requiera, lo cual contribuiría a la reducción de los precios y le permitiría cerrar el ciclo productivo de forma satisfactoria.
- ✓ Se considera que el monto del anticipo mensual (ingreso que recibe el cooperativista), resulta poco estimulante.
- ✓ Cerca del 50% de la UBPC mantienen adeudos con el Banco, como resultado de la

dotación inicial. El estado técnico de la dotación de fondos básicos se encuentra de regular a malo.

En general no se observa una recuperación de la producción de alimentos en el país como consecuencia de la baja eficiencia de las entidades productivas, de manera que la producción de los principales renglones alimentarios tuvieron una relación negativa los cuales no sobrepasaron el 80 % entre 2004 y 2006.

Teniendo en cuenta esta situación, la elevación constante del precio de los alimentos, las elevadas tasas de importación de alimentos que Cuba mantiene históricamente y la importancia relativa que en el sector agropecuario tiene esta forma organizativa de la producción, se hace imperativo buscar fórmulas que ayuden a estas entidades a encontrar el camino de la recuperación económica y productiva aún en las condiciones de la economía cubana actual.

Es por ello que el MINAGRI, ha iniciado un proceso de reordenamiento de las UBPC con la realización de un grupo de actividades que ayuden a elevar el sentido de pertenencia, los beneficios de los cooperativistas y el reconocimiento social de estas entidades en sus comunidades.

Conclusiones

Aunque la crisis económica aumenta cada día y la producción de alimentos comienza a formar parte de la seguridad nacional en todas las regiones del mundo, la agricultura cubana sigue dando pasos de avance para lograr sistemas de producción sostenible que garanticen tanto el bienestar de la población como el de los productores. Las UBPC como una parte importante de este sector trabaja para realizar estos principios y a su vez continúan perfeccionándose para lograr una máxima eficacia y eficiencia productiva.

Bibliografía.

Álvarez, A. Sistemas organizativos de cooperativas formales. [En línea desde: 2006]. Disponible en <http://www.aposca.org/ideología/a25415.htm>. [Consulta: octubre 2009].

Botello, M. El movimiento cooperativo. [En línea desde: 2005]. Disponible en: <http://www.monografias.com>. [Consulta: octubre, 2010]

Castelvo, Maria Eugenia. Contribución del cooperativismo a la Economía Argentina. Un enfoque desde el desarrollo local. [En línea desde: 2008]. Disponible en: <http://www.fundace.org.br/cooperativismo/-pesquisa-ica-la-2008/142-camara.pdf>. [Consulta: octubre, 2009]

Colectivo de autores. El cooperativismo agropecuario. Una vía para el desarrollo económico, productivo, y social en el modelo económico cubano. [En línea desde: 2006]. Disponible en: <http://www.uca.ac.cr/cooperativas.htm>. [Consulta: octubre, 2009].

- Choquehuanca.W. El cooperativismo: Historia y Valores. [En línea desde: 2008]. Disponible en: www.liga.coop/index.php [Consulta: octubre 2009].
- Derrien F. Las ventajas comparativas de las cooperativas agrícolas en el desarrollo sostenible. [En línea desde: 2007]. Disponible en: <http://www.ifap.org/es/issue/cooperativasagricolasdesarrollosostenible> [Consulta: octubre 2009]
- De Souza Silva, J. (2002) La Sostenibilidad Institucional y el Cambio de Época. Revista del CONESUP (Ecuador), No.2, Junio, 2002:69-86.
- Fernández Angie L., González, Marianela. La gestion empresarial cooperativa. Notas para un debate. [En línea desde: 2008]. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2008b/flga.htm>. [Consulta: octubre 2009].
- Fernández, Belén .Asamblea de la Unión de Cooperativas Agrarias de Asturias (UCAPA). [En línea desde: 2008]. Disponible en: <http://www.eltapin.com/p155> [Consulta: octubre 2009].
- Figuroa, V.M. 1998. El Nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica. En: UBPC, desarrollo rural y participación. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana, Cuba. p. 1
- Nova, A. UBPC, mercado agropecuario y propiedad. [En línea desde: 2005]. Disponible en: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economía>. [Consulta: octubre, 2009].*
- Pichs, R. Los retos del desarrollo sostenible en América Latina. [En línea desde: 2002].Disponible en: <http://www.redem.buap.mx/ramon.htm>. [Consulta: octubre, 2009].
- Vásquez Galindo R. 2000. El nuevo dirigente cooperativo latinoamericano. Revista trimestral latinoamericana y caribeña de desarrollo sostenible. No 13. Vol. 4.